SISTEMATIZACIÓN DEL ESPACIO DE DIÁLOGO CIUDADANO HABLEMOS SOBRE EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN EN EL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO

Fecha: 10 de abril de 2024
Lugar: Transmisión en vivo por http://www.dcradio.gov.co/
Hora: 02:00 p.m. 03:00 p.m.
Sector: Secretaría de Planeación Distrital

1. Agenda de la jornada

1. Saludo de bienvenida y contexto del diálogo
2. Importancia de la estrategia de rendición de cuentas
3. Acercándonos al PDD y a su estrategia de participación
4. Estrategia Chatico
5. Preguntas
6. Cierre

2. Metodología utilizada para el desarrollo del espacio de diálogo virtual

La Secretaría Distrital de Planeación está comprometida con la promoción de la participación ciudadana a través de espacios de diálogo con la ciudadanía y sus grupos de interés. Es así como la SDP trabaja por promover espacios de diálogo con la ciudadanía mediante el uso de herramientas colaborativas con fin de mantener un flujo de comunicación constante y directa con los capitalinos.

El proceso permanente de rendición de cuentas se materializa por medio de diversas acciones que integran los elementos de información, diálogo y responsabilidad. A través del diálogo ciudadano sobre el proceso de participación en el Plan Distrital de Desarrollo, el cual se llevó a cabo a través de los micrófonos

de DC Radio, tiene el fin de generar un espacio con la ciudadanía a partir de los avances de gestión acerca del proceso de participación.

Abrir espacios de diálogo con la ciudadanía es fundamental, estos espacios promueven la participación ciudadana y el control social sobre la evaluación a la gestión pública y sus resultados.

Para la realización de este diálogo se elige un formato dinámico y cercano a través de un programa transmitido en vivo por la emisora DC Radio. Se selecciona este canal dada su acogida a nivel distrital y su alcance. Para la SDP, es fundamental que una gran cantidad de ciudadanos y ciudadanas puedan participar de esta temática.

El formato seleccionado permite generar una dinámica de diálogo a partir de las generalidades, desafíos, resultados y logros de la estrategia de participación del Plan Distrital de Desarrollo.

La metodología se propuso a través de 6 momentos:

Saludo de bienvenida y contexto del diálogo: consiste en un saludo de bienvenida a los oyentes, a la ciudadanía en donde se les cuenta de manera breve el objeto del programa el cual consiste en sostener un diálogo con la ciudadanía y grupos de interés a partir de la presentación de los avances de gestión de la estrategia de participación en el PDD.

Importancia de los diálogos ciudadanos: se enuncia la importancia de promover buenas prácticas y estrategias en transparencia, acceso a la información pública, la rendición de cuentas permanente, participación ciudadana, innovación pública y colaboración ciudadana en el marco de un Gobierno Abierto y la generación de estos espacios.

Acercándonos al PDD y a su estrategia de participación: En esta sección se conocen generalidades del PDD como instrumento de Planeación y se rinde cuentas sobre los avances del proceso de participación.

Estrategia Chatico: En esta sección se reconoce a chatico, una herramienta tecnológica que le permite a la ciudadanía obtener información sobre trámites y servicios del Distrito, así mismo, participar en las campañas que buscan solucionar

retos públicos y como es su articulación con la estrategia del Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura.

Ronda de preguntas y respuestas: se habilita un espacio para dialogar, escuchar las inquietudes ciudadanas y la orientación a las mismas.

Cierre: finaliza el espacio y se invita a los ciudadanos y ciudadanas a seguir siendo participes en la construcción del Plan Distrital de Desarrollo.

Proceso de convocatoria

Imagen pieza comunicativa

El proceso de convocatoria se llevó a cabo a través de la publicación en página web www.sdp.gov.co, difusión por las redes sociales de la SDP y grupos de WhatsApp.

Pieza comunicativa promoción de participación en Chatico

La estrategia contempla a través de un código QR la posibilidad de que la ciudadanía escaneé el QR, interactué con chatico y priorice las propuestas del PDD al mismo tiempo de tener la posibilidad de dejar nuevas propuestas.

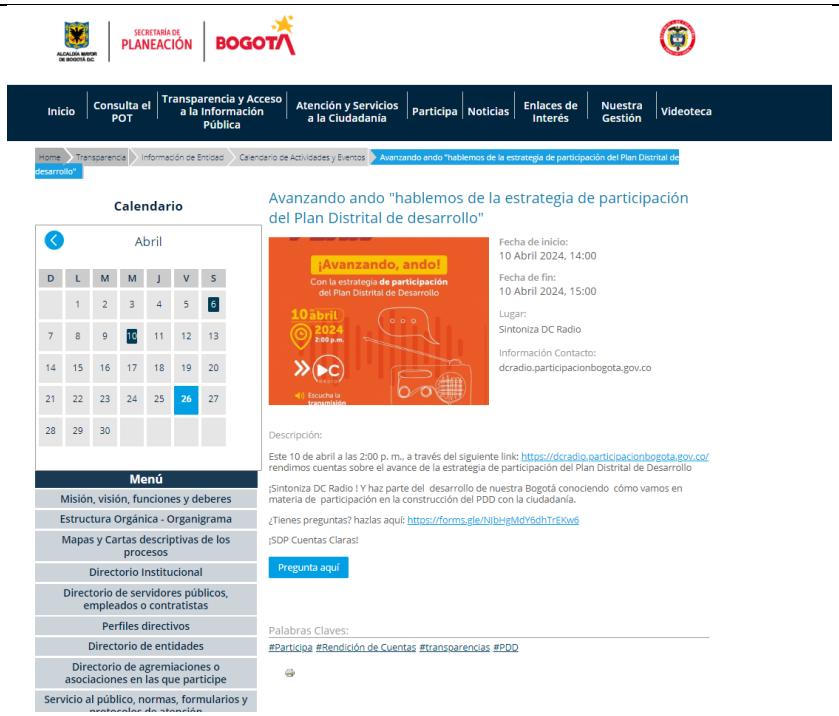

Publicación en www.sdp.gov.co

En imagen participantes del programa en DC Radio

3. Enuncie los principales temas o asuntos presentados por la Secretaría en el espacio de diálogo o Audiencia Pública

Los temas que se presentaron fueron los siguientes

- Importancia de generar espacios de diálogo y escucha con la ciudadanía, como este de los avances de gestión en el marco del proceso participativo del PDD.
- Contexto sobre qué es el Plan Distrital de Desarrollo.
- Primeras dos fases proceso de participación: sentires ciudadanos y aspiraciones comunes.
- Balance histórico de participación
- Herramienta Chatico.
- Participación de niños y niñas en el PDD.

Los temas se abordaron en cada una de las secciones del diálogo radial.

4. Enuncie las principales inquietudes, observaciones o propuestas señaladas por los ciudadanos durante el espacio de diálogo.

<u>Preguntas e inquietudes recibidas por parte de la ciudadanía</u>

¿Qué es el Plan Distrital de Desarrollo?
¿Quiénes han participado y pueden participar y pensar el futuro de Bogotá?
¿Cómo va el plan, cuantas personas han participado?
¿Cómo los niños y niñas se hicieron participes del PDD?
¿Cómo los grupos étnicos tienen voz dentro del PDD?
¿Qué pasara con las propuestas en el marco de la participación?
¿Qué hace a Chatico diferente?

5. Enuncie las respuestas dadas por el Subsecretario a las inquietudes, observaciones o propuestas ciudadanas durante el espacio de diálogo.

¿Qué es el Plan Distrital de Desarrollo?

El Plan Distrital de Desarrollo es la hoja de ruta que guía las acciones del gobierno del Alcalde Carlos Fernando Galán. Su objetivo principal es mejorar la calidad de vida de todas y todos los ciudadanos, abordando problemas y creando oportunidades para un futuro mejor. En él se detallan las propuestas presentadas en el programa de gobierno para fortalecer la seguridad, mejorar la infraestructura, garantizar servicios esenciales como salud y educación, y promover la cultura y el deporte para todos, así como también para abordar los desafíos del cambio climático y fomentar la generación de oportunidades en diversos ámbitos.

¿Quiénes han participado y pueden participar y pensar el futuro de Bogotá?

Desde la Secretaría Distrital de Planeación diseñamos una estrategia que integró a las 15 secretarías, a 61 entidades adscritas y vinculadas y a las 20 Alcaldías Locales. La dividimos en cuatro fases.
La primera la denominamos **Sentires Ciudadanos**, en la que recogimos, mediante un sondeo en *google forms*, más de 69.000 temas y dolores que eran prioritarios trabajar para la ciudadanía en la zona urbana, en las ruralidades y con niños, niñas y adolescentes.
Estos insumos sirvieron para construir el proyecto que se le entregó al Consejo Territorial de Planeación Distrital, que es la máxima instancia de planeación participativa, porque reúne a representantes de diferentes instancias de participación, gremios, Jal, entre otros.
La segunda fase, la denominamos **Aspiraciones Comunes**. Estamos recogiendo las propuestas ciudadanas para que se implementen en los próximos cuatro años, por medio del *Chatbot* distrital llamado Chatico. Hasta el 16 de abril vamos a recibirlas, y estas están siendo evaluadas por las entidades del Distrito.

Luego, a partir del 1° de mayo, vendrá la fase de **Acuerdos para la ciudad**, y contempla la discusión del Proyecto de Acuerdo en el Concejo de Bogotá, que

esperamos sea aprobado al finalizar el mes.

Y, por último, volveremos a los territorios para contarle a la ciudadanía cómo quedó formulado el Plan de Desarrollo, y en qué incidió su participación, en la cuarta fase, denominada **Reconocimiento a la acción colectiva**.
Esta estrategia es ambiciosa, no queremos dejar nada, ni nadie por fuera.

Este es el plan más participativo y es histórico porque entre la primera y segunda fase hemos logrado la participación de más de 91 mil personas.

Además, entre las dos fases hemos recibido 148.000 propuestas, aportes y priorizaciones de temas, que muestran el despliegue que hemos tenido para que, desde niños y niñas hasta las personas mayores, tanto de la zona urbana como de la rural, e incluso de los municipios aledaños, participen de la formulación del Plan de Desarrollo.

Además, estamos haciendo uso de la herramienta chatico, que es el *Chatbot* del Distrito, al que toda persona mayor de 18 años puede acceder desde un teléfono con WhatsApp. También hemos recibido documentos de propuestas y recomendaciones, que hemos hecho la tarea juiciosa de leer y remitir a cada entidad competente.

¿Cómo va el plan?

Nos hemos desplegado por las 30 Unidades de Planeamiento Local urbanas, y por las 3 UPL rurales. En las ruralidades hemos tenido más de 6 diálogos ciudadanos.
Hemos recibido una retroalimentación positiva de la ciudadanía, porque nuestra metodología de Diálogos Orientados nos permite hacer una atención personalizada a quienes asisten a las UPL. Se han sentido escuchados, y han podido realizar sus propuestas. Cambiamos ese esquema de asambleas de horas y horas, por un espacio de atención personalizada y discusiones en mesa que nos permiten construir ciudad.

¿Cómo los niños y niñas se hicieron participes del PDD?

Varias entidades aunaron esfuerzos para recoger la voz de niñas, niños y adolescentes, en la fase de sentires ciudadanos la Secretaría Distrital de Integración Social, el IDIPRON, la Secretaría de Educación del Distrito y la

Secretaría de Planeación, formulamos un sondeo para saber cuáles son los temas de mayor importancia en la vida y desarrollo de esta población, obtuvimos respuestas de 2.173 niñas, niños y adolescentes entre 7 y 17 años de edad, ellas y ellos construyen permanentemente su subjetividad política y ejercen su ciudadanía. Lo que encontramos fue una gran preocupación por la seguridad, especialmente en el espacio público; las violencias basadas en género; el disfrute de los derechos fundamentales y la satisfacción de las necesidades básicas, la seguridad alimentaria, el empleo, el acceso a la educación superior universitaria, entre otros temas. Ellas y ellos también tienen propuestas, en este momento los sectores del Distrito adelantan varios ejercicios de participación y están recogiendo alternativas de solución que seguramente harán parte del informe Distrital de Participación para la formulación de este Plan.

¿Cómo los grupos étnicos tienen voz dentro del PDD?

El ejercicio que adelantan las instancias de representación e instancias consultivas de los pueblos indígenas, la comunidad negra afrocolombiana, la comunidad palenquera, la comunidad raizal y el pueblo Rrom; es un ejercicio juicioso que emerge de su capacidad organizativa como actores relevantes para el Desarrollo de Bogotá.

Por medio de la Secretaría Técnica ante las instancias consultivas, que la ejerce la Dirección de Asuntos Étnicos de la Secretaría Distrital de Gobierno y también con su Oficina Asesora de Planeación, se han hecho ejercicios juiciosos de revisión de las metas del Plan Distrital de desarrollo; nosotros como Oficina de Participación de la Secretaría de Planeación hemos acompañado técnicamente estos espacios, recogiendo las recomendaciones y observaciones que cada grupo étnico hace al proyecto de Plan Distrital de Desarrollo.

Estas poblaciones, por medio de sus consultivas e instancias de representación han revisado detalladamente el Plan Distrital de Desarrollo y han hecho un ejercicio riguroso de propuestas, que seguramente llegarán a los sectores, e incluso al Concejo de Bogotá.

En ese sentido, es grato ver que todas y todos tienen un espacio para ejercer su derecho a la participación y es nuestro deseo que esa participación sea incidente.

¿Qué pasara con las propuestas en el marco de la participación?

Toda la información que recogemos en Chatico está siendo analizada en tiempo real y nos está arrojando datos de cuáles son las soluciones que la ciudadanía quiere que prioricemos.

Por otro lado, las propuestas abiertas, o sea, las que las personas redactan, las estamos analizando con programas que manejan grandes volúmenes de información, y se van agrupando y clasificando para remitir a las entidades que tienen competencia sobre estas propuestas, para que revisen de qué manera pueden ajustar o complementar las metas del PDD a su cargo.

Esto nos ayudará a construir el Proyecto de Acuerdo que radicaremos el 30 de abril, al Concejo de Bogotá

¿Qué hace a Chatico diferente?

- ✓ Chatico funciona las 24 horas del día y los 7 días de la semana.
- ✓ Chatico es muy fácil de usar
- ✓ Evita desplazamientos para consultas
- ✓ Utiliza Inteligencia artificial
- ✓ Trazabilidad de la interacción con la ciudadanía
- ✓ Replantea la manera de prestar servicios públicos a las entidades.
- ✓ Es un nuevo modelo de gestión pública

6. **Enuncie los compromisos asumidos por el Subsecretario con los ciudadanos durante el espacio de diálogo.**

Las preguntas que recibimos por redes y por nuestro banner, incluso las hechas en vivo, serán gestionadas y se dará respuesta desde nuestro enlace de interés SDP Cuentas Claras, sección documentos.

https://www.sdp.gov.co/micrositios/rendicion-de-cuentas/documentos

Así mismo, podrán encontrar alojada en nuestro sitio web la grabación de este programa que hemos realizado con DC Radio. El título del audio es *Dialogamos sobre el proceso de participación del Plan Distrital de Desarrollo en DC Radio. Abril 2024*

https://www.sdp.gov.co/micrositios/rendicion-de-cuentas/multimedia

7. **Enuncie los resultados de la encuesta de evaluación del espacio de diálogo ciudadano Ingreso Mínimo Garantizado**

En la última parte del desarrollo del diálogo, fue socializado el enlace de evaluación del espacio con todas las personas que se encontraban siguiendo la transmisión y quienes nos acompañaron en vivo en las instalaciones de la universidad. Recolectamos 12 encuestas, cuyos resultados se detallan a continuación:

El 72% de los encuestados calificaron el espacio como excelente. Un 27. 3% calificó el espacio como satisfactorio/bueno.

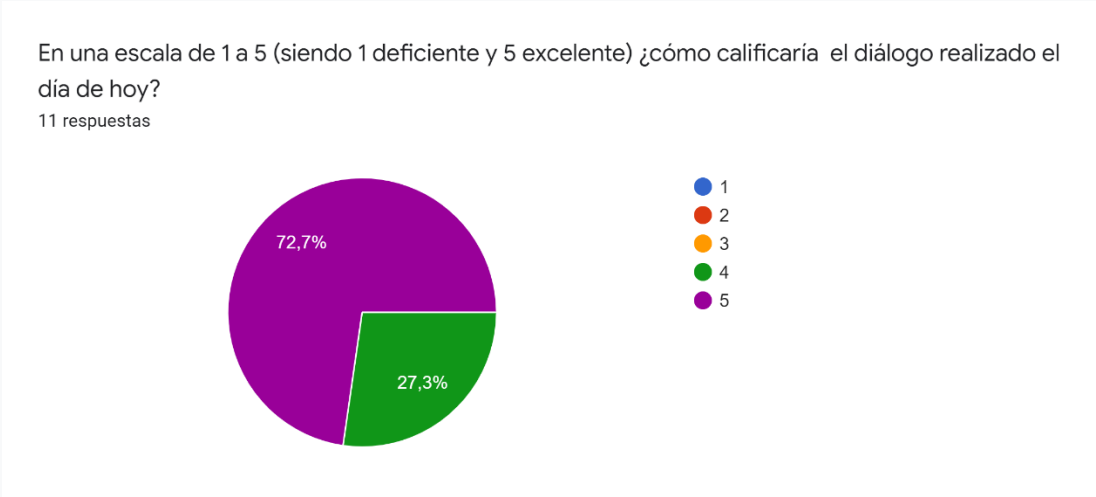

La mayoría de las personas encuestadas consideran que la información presentada es confiable, clara y precisa. Un 1%considera que es poco precisa.

El 91.7% de los encuestados están de acuerdo en que la información presentada es confiable. El 1% indica que está parcialmente de acuerdo.

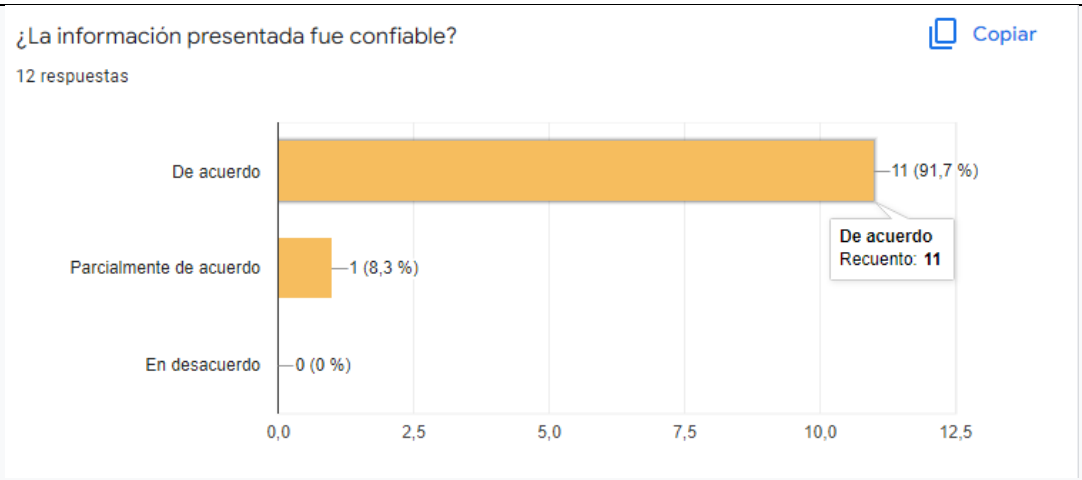

Así mismo, la mayoría de los encuestados están de acuerdo en que la información fue presentada de manera clara, cercana y en lenguaje sencillo

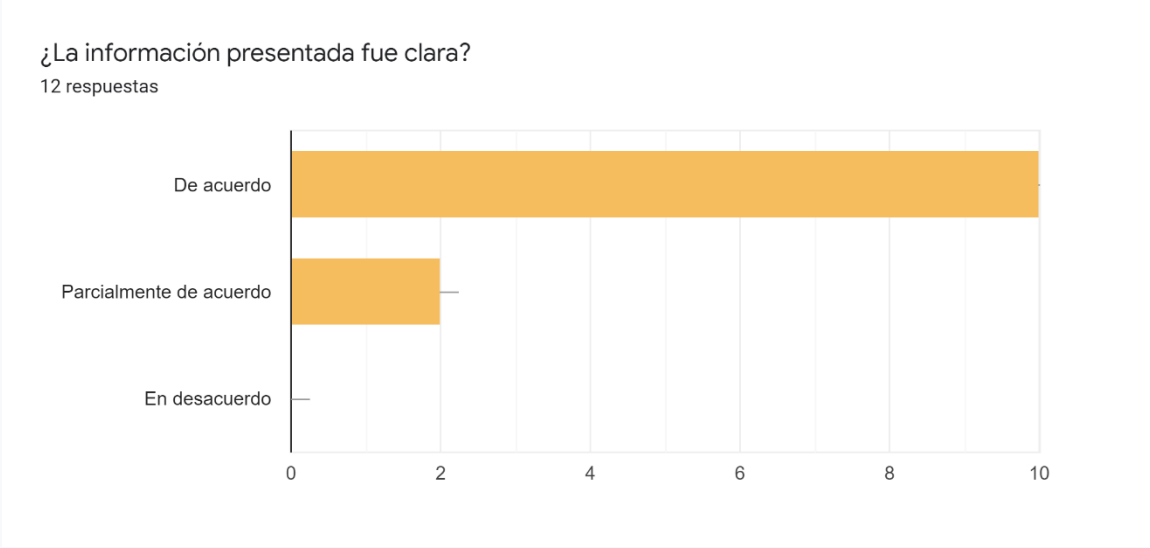

Por otra parte, un 91.7% de los encuestados manifestó que la temática de Ingreso Mínimo Garantizado se abordó de manera amplia y suficiente. Un 1% considera que se hizo de manera superficial.

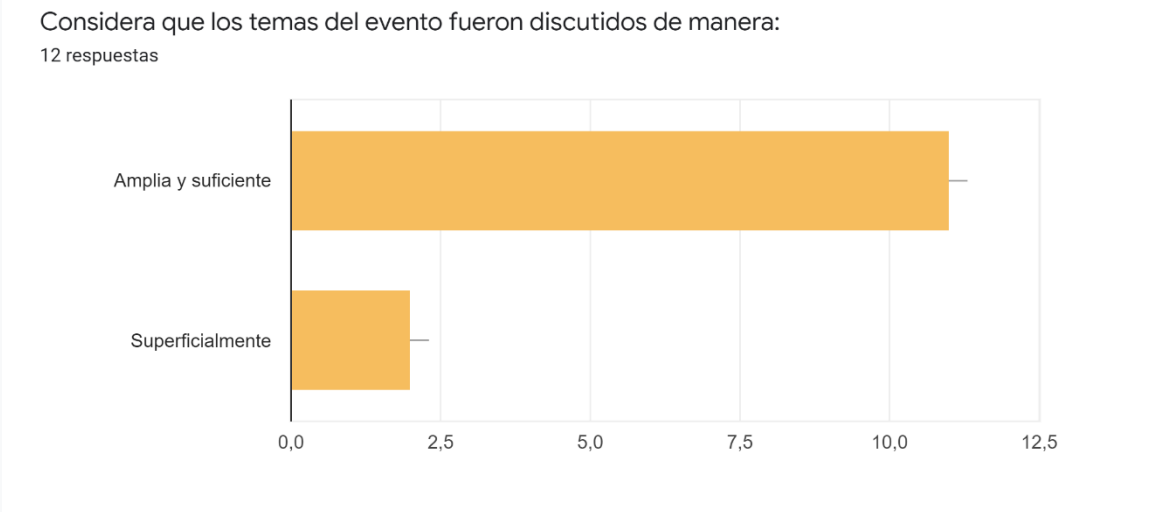

La totalidad de las personas que diligenciaron el formulario coincidieron que el mismo se desarrolló de manera organizada.

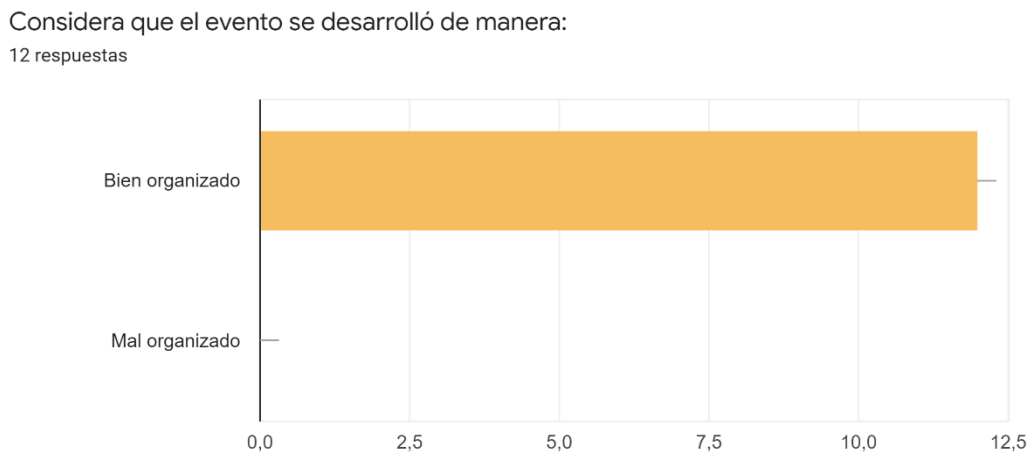

El 100% de los encuestados manifestó que fue claro el procedimiento para las intervenciones fue preciso.

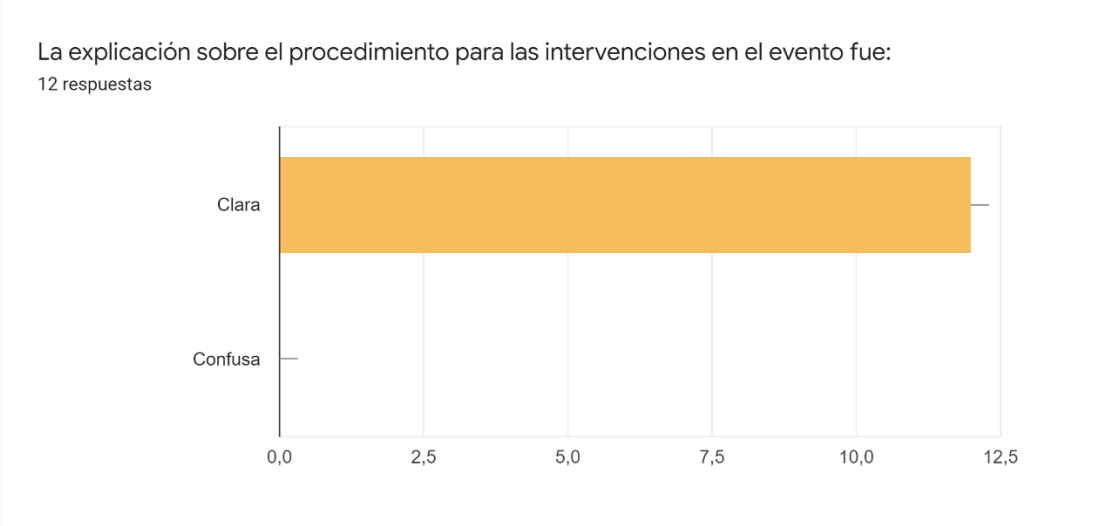

El 100% de las personas están de acuerdo que estos ejercicios de diálogo se sigan promoviendo.

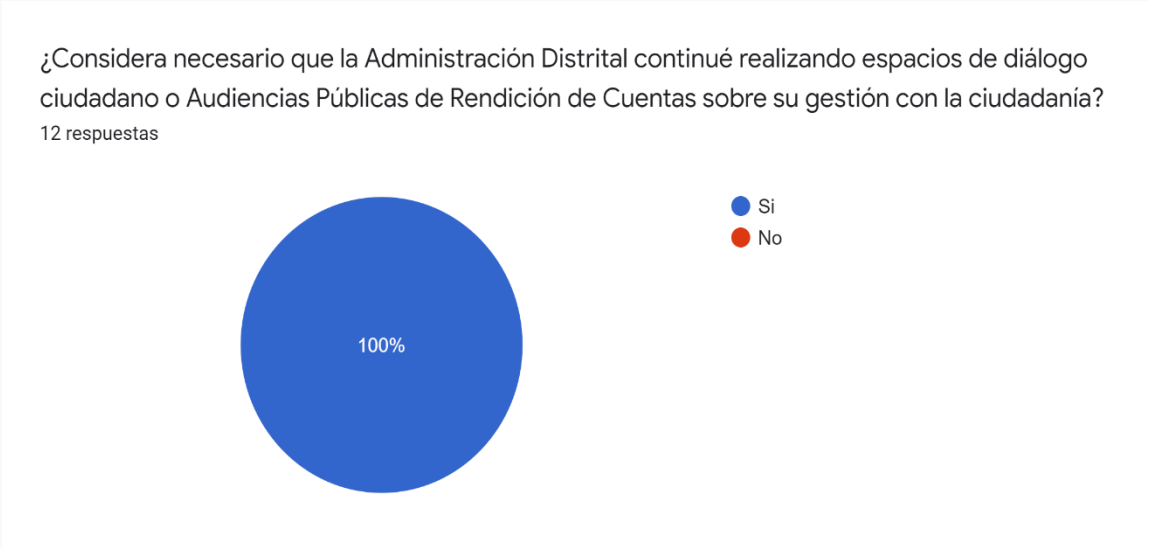

Todos los participantes de esta evaluación consideran que este espacio rindió cuentas y dio a conocer los resultados de la gestión adelantada.

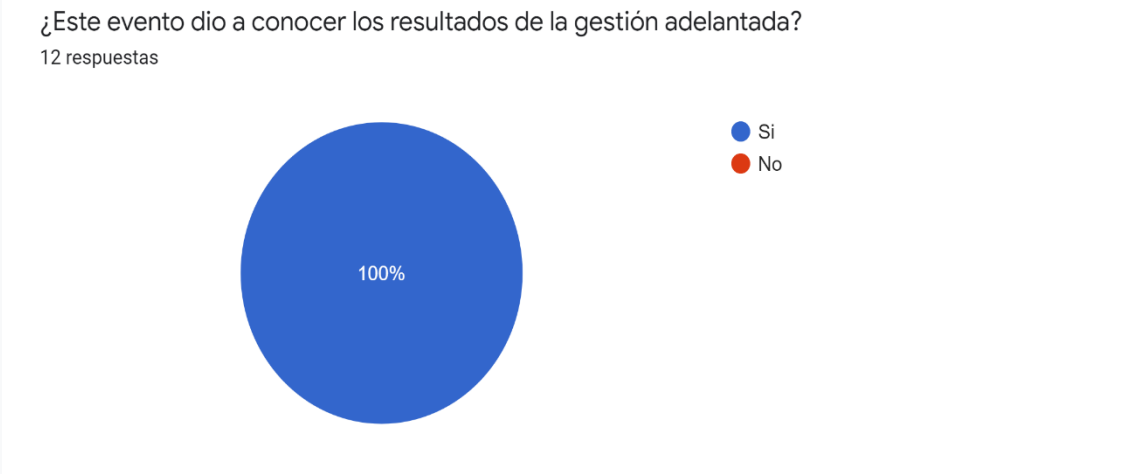

Un 66% manifestó tener conocimiento y acceso a información previa, un 33.3% manifestó no haber tenido acceso de manera previa a la información.

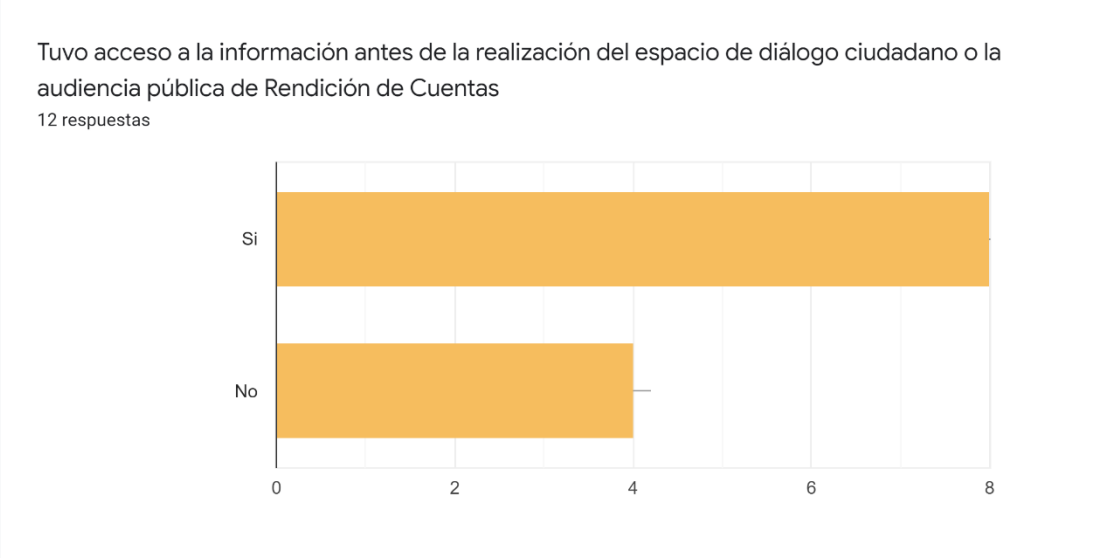

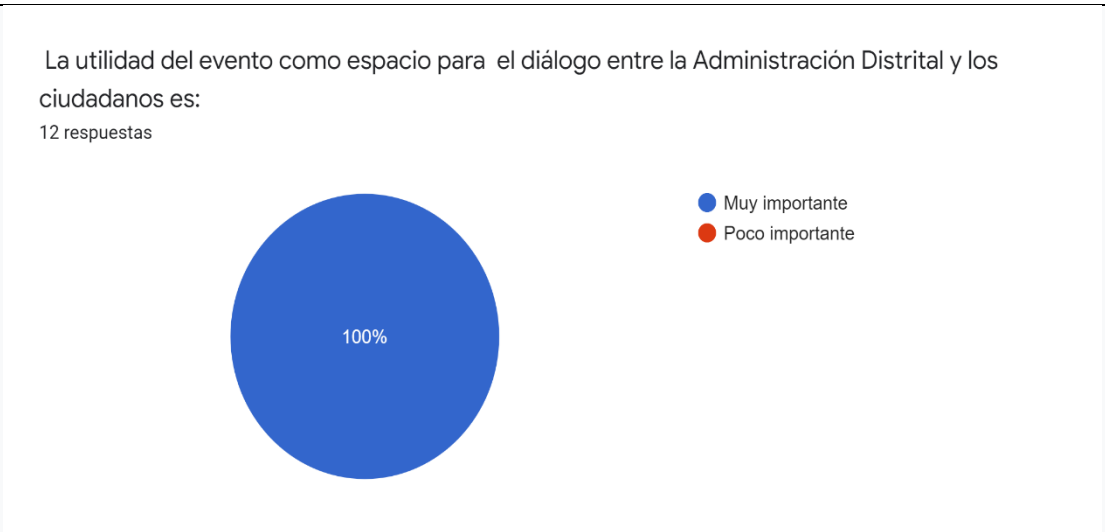

9.1% de los encuestados considera que su participación en el control social a la gestión pública es poco importante. Sin embargo, el 90.9% de los encuestados considera que es parcialmente importante.

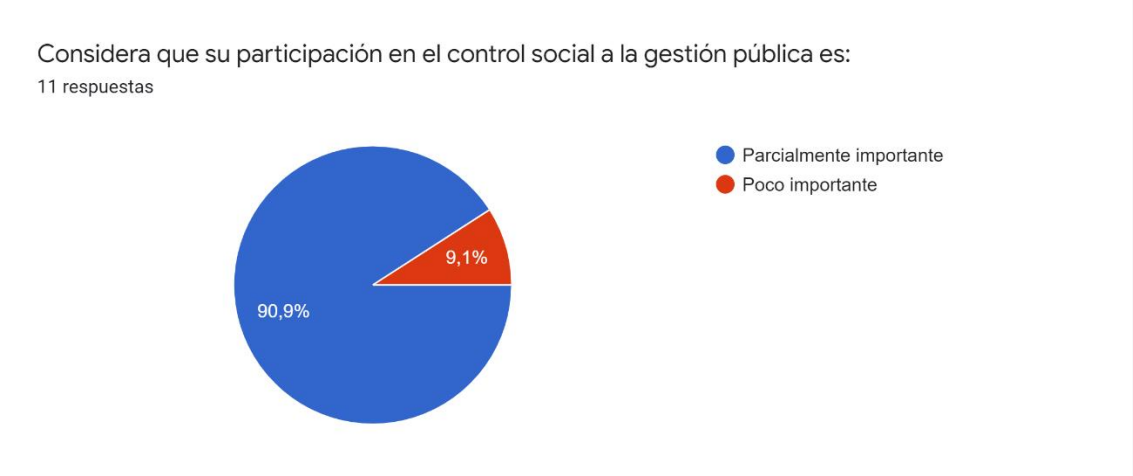
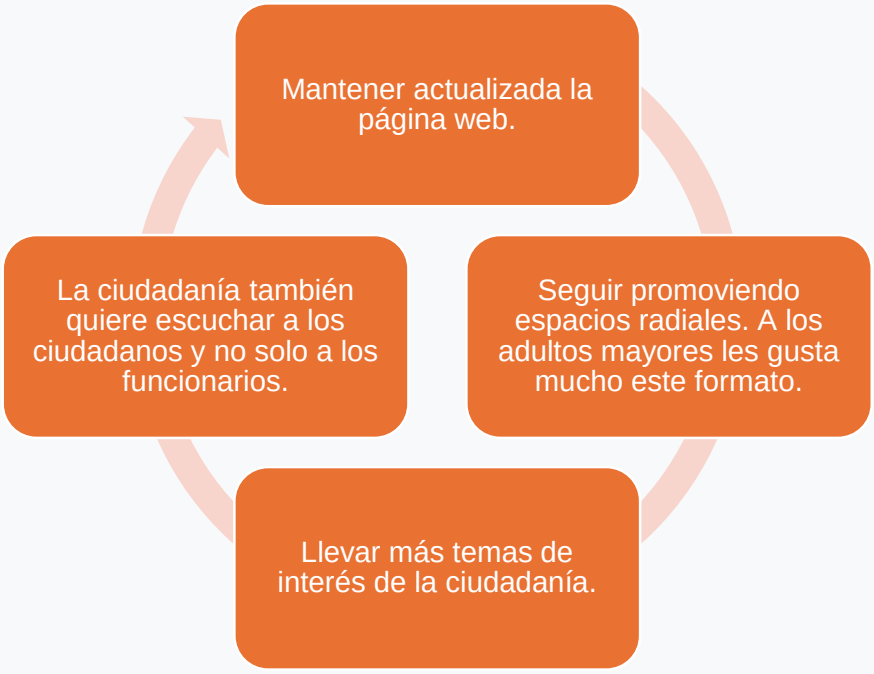
Recomendaciones generales de la ciudadanía